

PROYECTO DE EXTENSIÓN – Facultad de Psicología - UNMdP

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

“INTERLUDIOS: Creando espacios subjetivantes (entre) las artes y la salud colectiva”

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Nuevo</i>	X
<i>Consolidado</i>	

1.3. **ÁREA TEMÁTICA** (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	X

1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Directore del Proyecto:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Ciriza María Leticia

CUIL	27270846993
Legajo	
Título	Lic en Psicología
Cargo	Ayudante
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Florisbelo Acosta 4033
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel móvil	223-5030389
Tel. Personal	474-8902
Email	leticiriza@gmail.com

Codirectore del Proyecto:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Valeria Guerrero
CUIL	27-20330935-5
Legajo	13667
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Ayudante
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Lasalle 2431
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	0223-6888066
Tel móvil	valeguerrero181@gmail.com
Email	

Responsable Financiere del Proyecto:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Ciriza María Leticia
CUIL	27270846993
Legajo	
Título	Lic en Psicología
Cargo	Ayudante
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Florisbelo Acosta 4033
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel móvil	223-5030389
Tel. Personal	474-8902
Email	leticiriza@gmail.com

1.5. RADICACIÓN:

Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios. Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	Área de Salud Mental Pública y Comunitaria de la Facultad / Programa Comunicar Comunidad
<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	Nacer entre palabras
<i>Cátedra</i>	GRAP

1.6. LOCALIZACIÓN

Barrios/localidades de General Pueyrredon: Otras Localidades fuera de General Pueyrredon:

- Sarmiento
- Villa Primera
- Alto Camet
- Don Bosco
- Centro
- Estación Camet
- Batán
- Santa Mónica

1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

- Resumen de difusión

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

“Interludios: Creando espacios subjetivantes (entre) las artes y la salud colectiva”, busca crear espacios subjetivantes a través de diferentes lenguajes de expresión artística, para abordar la salud colectiva y acompañar la implementación de proyectos socioculturales (artísticos, expresivos, culturales) del programa Almacenes Culturales, cómo forma de abordaje de la promoción de la salud mental y participación comunitaria en el proceso de salud-enfermedad-cuidado, desde una perspectiva de género, derechos y de integralidad de la salud, en el marco de la implementación de la ley N.º 26.657.

El presente proyecto propone construir prácticas situadas en el punto de encuentro, en la intersección entre el campo artístico y el de la salud colectiva, generando las condiciones de posibilidad para que en los intervalos, en la pausa de la dinámica institucional, aparezca el interludio en tanto breve composición pero significativa, como instancia intermedia (entre) producciones para que algo del orden de la novedad suceda.

- Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

Facebook: almacenesculturales

Instagram: almacenesculturales

Mail: almacenesculturales@gmail.com

Revista digital: Preparándote a nacer entre palabras (articulación con Grupo de extensión nacer entre palabras)

Canal de YouTube: <https://www.youtube.com/@almacenesculturales>

Cartelera: en los espacios con los que articulamos.

Comunicar comunidad: sitio de la Facultad de Psicología que visibiliza las producciones de los diferentes proyectos de extensión de la unidad académica.

- Palabras Clave (Máximo 5 palabras)
- **Interludios**
- **Entre**
- **Subjetividad**
- **Arte**
- **Salud Colectiva**

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)

La iniciativa de realizar la presentación de este proyecto surge desde el interés por profundizar el desarrollo de experiencias de intervención comunitaria que, a través del abordaje interdisciplinario, intersectorial, promueven la construcción de la salud colectiva. Para esto es fundamental que la vinculación de la comunidad y la academia se enmarque en el proceso dialógico que habilita la extensión crítica, a partir del Inter juego en la construcción de sentidos. Motiva la presentación de esta propuesta que la misma pueda situarse como una instancia en dónde estudiantes de la carrera de Psicología con inquietudes e intereses vinculados a las temáticas que nos convocan, puedan sentirse alojadxs y convocadxs a construir colectivamente otros modos de pensar el ejercicio de la profesión.

2.2 **ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADOS** (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

El programa Almacenes Culturales se crea en el año 2006 en el marco de la promulgación de la Ley Provincial N°13.298, de Promoción y Protección de los Derechos de los Niñeces, promoviendo el cambio de paradigma asistencial, hacia el enfoque de derechos. Desde sus inicios se favoreció la articulación interinstitucional, interdisciplinaria e intersectorial con diversos espacios de referencia territorial: salud, unidades penitenciarias, educación, sociedades de fomento, hogares de día entre otros. Desde los inicios del programa se

generó un fuerte entramado con la Universidad Nacional de Mar del Plata, a través de convenios con algunas de sus unidades académicas y proyectos de extensión, y con la Facultad de Psicología en particular se han producido acciones y articulaciones conjuntas desde aquellos inicios, entre ellas: el proyecto de extensión “Promoción y desarrollo de procesos de subjetivación en jóvenes concurrentes a Almacenes Culturales” en el año 2006, las jornadas “Almacenes Culturales: Una experiencia comunitaria de un modo de habitar en la Cultura”, “Una experiencia Interinstitucional”, la Actividad de Extensión “Un relato audiovisual de la experiencia Ronda de mujeres” durante el 2020 y el proyecto Teatro Adentro, que se viene desarrollando en articulación con la Facultad de Psicología en donde se trabaja desde la intervención del recurso del teatro en instituciones de encierro.

Por su parte, a partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 y la conformación en la ciudad de Mar del Plata de la Mesa Intersectorial de Salud Mental Comunitaria “Deliberadamente”, el programa se suma a la misma intentando realizar aportes que vayan en el sentido de la construcción intersectorial con la cual el colectivo de trabajadores/as de salud mental creó ese espacio

En este marco se han desarrollado proyectos en conjunto con equipo de profesionales que forman parte de dispositivos de diferentes instituciones de la ciudad: Dispositivo Sociocupacional y Semda, del Departamento de Salud Mental MGP, CAPS de la Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón, el proyecto Preparándote a Nacer, destinado a personas gestantes que se articula con la División de atención a la mujer MGP, DTC Martillo (SEDRONAR), HIGA, HIEMI, Unidades Penitenciarias N°15 y °44, entre otros.

Los proyectos socioculturales implementados en el marco de estos dispositivos han sido diversos y a partir de una amplia variedad de disciplinas. Algunos de ellos fueron más orientados a lo productivo, en todos los casos se abordaron las propuestas en conjuntos con los equipos de trabajo que forman parte de los dispositivos, generando consensos respecto a todo lo referido al diseño, desarrollo, monitoreo y demás instancias propias de la implementación de un proyecto.

Por su parte, resulta pertinente mencionar que la Directora del presente proyecto cómo trabajo final integrador para finalizar la Diplomatura de Posgrado de Salud Mental y DDHH realizó *“De los colectivos y otros bondis: una experiencia de intervención sociocultural en el marco de dispositivos de Salud/Salud Mental”* El trabajo estuvo enmarcado dentro de la investigación cualitativa en salud de tipo exploratoria descriptiva, con el objetivo de la sistematización de una experiencia de intervención comunitaria en donde se tomó como unidad de observación y análisis, la implementación de proyectos socioculturales, en el marco de dispositivos de salud/salud mental. Se realizó una encuesta semidirigida no probabilística a efectores de los dispositivos de Salud Mental en donde se implementan o implementaron las propuestas, mediante un formulario de Google forms. Se utilizaron también, registros obtenidos a partir de la observación participante y de la práctica concreta en desarrollo de propuestas socioculturales. A los fines del siguiente proyecto resulta de interés mencionar algunas de las cuestiones que aparecieron en las voces de dichos efectores de salud.

Cuando se les preguntó por los aspectos en los que la implementación del proyecto produjo cambios y/o transformaciones a nivel subjetivo, que se puedan considerar significativas se

destacaron como recurrencia principalmente la esperanza, el deseo, los aspectos creativos y comunicacionales. Todas las personas consultadas hicieron referencia respecto al registro de transformaciones subjetivas por parte de las personas usuarias. Aparece cómo recurrente la participación por parte de usuarios/as en estas propuestas cómo instancia subjetivante: *“Es fundamental que los usuarios de SM concurren a actividades en las que son simplemente personas. (Sobre todo en usuarios con muchos años de atención más tradicional) podemos incluso los profesionales que hace años escuchamos a una persona conocerla desde otro lugar. Más saludable.”*

Aparece la potencia de los espacios creativos como instancias que generan las condiciones de posibilidad para favorecer la subjetivación, creando sentido y significación, *“...fundamentalmente porque no se trabaja desde el diagnóstico, que actúa como techo u obstáculos de posibilidades o capacidades. No hay tampoco censura, ni crítica sobre la creación artística”, “Inclusión en espacios grupales. Introducir la dimensión de lo placentero, lo bello, etc., y no solamente hacer hincapié en la adaptación”.*

Se destaca también en varios de los testimonios que una variable fundamental es la intersectorialidad en el entramado de las propuestas, rescatando la posibilidad de trabajar desde la salud implementando herramientas pertenecientes a disciplinas artísticas, culturales, expresivas y productivas.

2.3 DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

Los cambios de la cultura van creando nuevos contextos, se van estableciendo nuevas configuraciones vinculares, modos de subjetivación y modalidades de agrupamientos y de lazo social. Un ejemplo de esto es el atravesamiento de la virtualidad en nuestras sociedades, en donde pareciera que no existen las barreras geográficas o físicas, permitiendo acercarnos a cualquier persona en este mundo (que tuviera acceso a esta red), hasta el punto de poder tener una relación afectiva sin la necesidad de contacto físico, de este modo lo corporal va desapareciendo poco a poco, ante esto surge el interrogante respecto a ¿qué es un cuerpo?

Es inherente al trabajo en los territorios el hecho de poder realizar lecturas situacionales, tanto del contexto histórico social que determina formas particulares de ser y estar en el mundo, y la concepción que tenemos respecto a los modos de subjetivación de la época, pero a su vez es fundamental que esta lectura interpele los modos de intervención, las prácticas y los dispositivos que se construyen para llevar adelante las mismas.

La subjetividad está transitando por transformaciones influenciadas por los cambios sociales, es por eso que asistimos a nuevos padecimientos, a diversas formas de “hacer síntoma”. La emergencia de estas nuevas modalidades de expresar el padecimiento, plantean a su vez nuevas formas de intervenciones sociales, las cuales deben orientarse en legitimar, fortalecer los vínculos, los mecanismos y las formas organizativas democráticas para que las poblaciones vulneradas puedan reconocerse, pensarse y

organizarse en función de sus derechos, sus necesidades y sus recursos sociales. En función de lo antedicho, resulta un gran desafío y una tarea artesanal, construir propuestas, intervenciones y dispositivos situados y concebidos en clave de época.

Los datos relevados a partir de la experiencia de la implementación de numerosos dispositivos y proyectos y a partir del resultado que los efectores de salud han hecho referencia, se considera fundamental y que aportará en el sentido en el que se considera que el proyecto “*Interludios*” podrá realizar valiosos aportes, mediante la creación de espacios subjetivantes para abordar la salud colectiva y acompañar la implementación de proyectos socioculturales del programa Almacenes Culturales, cómo forma de abordaje de la promoción de la salud mental y participación comunitaria en el proceso de salud-enfermedad-cuidado, desde una perspectiva de derechos, de género y de integralidad de la salud, en el marco de la implementación de la ley N.º 26.657.

2.2. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

Se concibe a la subjetividad como una construcción socio histórica dada a partir del vínculo con los vínculos significativos del entorno, las figuras de sostén y por las instituciones que estas subjetividades atraviesan y por las cuales son atravesadas, en un proceso dinámico de inscripciones y producción histórica, vincular y cultural.

Los grandes y rápidos cambios que se han venido produciendo, en los últimos tiempos, en torno a las nociones de salud-enfermedad-cuidado, muestran la necesidad de introducir nuevas prácticas que pongan en cuestión los modelos asistenciales y basados en la concepción hegemónica de la salud. Como plantea E. Galende (1997) al analizar las perspectivas de la salud para el siglo XXI, el modelo médico tradicional entra en crisis ante la complejidad de las problemáticas actuales y se hace necesario un enfoque más sociológico de la salud, tanto en la comprensión de los problemas como en la instrumentalización de las respuestas de atención. Por su parte, la OMS en 1986 en la carta de Ottawa ya hacía referencia a la idea de que la promoción de la salud no es privativa únicamente al sector sanitario.

Los nuevos escenarios y contextos exigen intervenciones ligadas a la vida social y comunitaria, situadas en el “entre”, en la intersección misma que se produce cuando se encuentran disciplinas que, si bien provienen de campos diferentes, necesitan de la metáfora, en tanto creación de sentidos, de decir lo mismo de otros modos posibles y aquí las propuestas culturales, artísticas y expresivas, juegan un papel central, ya que promueven que ello suceda.

En este sentido es que se ha elegido la palabra “Interludios” para que forme parte del nombre del proyecto ya que es un término que proviene del mundo de lo cultural utilizado para diversas disciplinas artísticas. En el campo musical “el puente o interludio es una parte de una canción que se sitúa en la mitad del tema, o después de la segunda vez que aparece el estribillo hacia el final de la canción”, en la literatura “Pieza breve de poesía o música

interpretada entre dos obras más importantes. Pausa en el desarrollo de alguna obra o acción. El interludio simboliza la pausa necesaria para repensar las prácticas, para detener el devenir burocratizante institucional, el tiempo de demora para modelar y encauzar pulsiones.

Podría pensarse que la posibilidad de encontrarse con otras personas y socializar, genera condiciones para la búsqueda de nuevas configuraciones del entramado vincular, potenciando modalidades de intercambio cooperativas, fomentando la inserción social e institucional, la circulación de formas de ejercicio de la solidaridad, promoviendo la participación ciudadana y los procesos de autonomía progresiva.

“Desde esta perspectiva, acciones de Promoción de Salud Mental Comunitaria serían aquellas que propician la transformación de los lazos comunitarios hacia vínculos solidarios y la participación comunitaria hacia la constitución de la propia comunidad como sujeto activo de transformación de sus realidades, generando condiciones comunitarias propicias para la toma de decisiones autónoma y conjunta sobre el propio proceso de salud-enfermedad-cuidados” (Bang, 2010).

Por su parte, se considera que el dispositivo grupal es una estructura que promueve la implicancia subjetiva, es una manera de armar lazo social, por ello es adecuado para la intervención comunitaria y psicosocial. Lo grupal promueve lugares en donde los vínculos pueden fortalecerse y desarrollar herramientas para vivir en comunidad. Por su lado, el arte aparece cómo recurso que posibilita la comunicación y la expresión desde los múltiples sentidos, entrando en otro campo de conocimiento tanto singular, cómo colectivo.

El devenir de lo grupal habla y nos dice que no está todo dicho, y en ese no dicho está la potencia para seguir pensando herramientas para que algo del orden de la novedad pueda aparecer. Novedad que nos lleva por el sendero de lo vital y que se opone, por definición, a la repetición de lo mismo, de lo que ya no produce efecto alguno.

La diferencia fundamental entre instancias cuyo objetivo es la transmisión de disciplinas artísticas con fin de la transmisión estrictamente de saberes y espacios como el que nos convoca, es que no está centrado en los resultados que se obtienen en cuanto al nivel de excelencia, sino en la producción artística centrada en los efectos que produce, tanto a nivel subjetivo, como en la trama grupal. Si se genera el hecho artístico bienvenido sea, sin embargo, no es el objetivo central de nuestra tarea.

Interesa resaltar la importancia de poner a disposición el pensamiento en el proceso creativo, para construir prácticas situadas en lo que hay, en el estar ahí mismo de la situación, con la convicción de que algo juntos, tal vez, podemos hacer. Ese tal vez, es el interludio necesario para que aparezca el interrogante que nos lleva a producir los cambios que hagan falta; de recursos, de estrategias, de disciplinas, y que nos hablan de la necesidad de construir propuestas artesanales y flexibles.

1.1. **METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR** (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

Considerando que entre los objetivos del presente proyecto uno de ellas es orientar las prácticas para romper con lo mortífero y burocratizante que muchas veces puede ser la

lógica institucional. Se propone una metodología que apunta a responder al aislamiento con el trabajo grupal, ya que se considera que, entre la trama grupal, el sujeto queda definido como sujeto de vínculo, en un espacio de apuntalamiento y de posibles identificaciones, donde poner a trabajar con otros su subjetividad (Edelman, Kordon (comps), 2011). En estos dispositivos buscamos alentar un pensar con otros que se pueda constituir en herramienta liberadora y creativa, recreando vínculos intersubjetivos, que den lugar a la construcción y la creación de lo diferente, y no a la reproducción de lo idéntico, apuntando a la consolidación de un lazo social capaz de articular múltiples deseos y miradas sobre la realidad, y no una visión totalizadora y uniforme. Los dispositivos y talleres estarán coordinados por un equipo conformado por al menos una estudiante de psicología, y dos talleristas de arte. Sus miembros serán los encargados de confeccionar la crónica de lo acontecido en cada uno de los encuentros. El equipo de coordinación contará con: 1) un espacio de planificación de cada encuentro; y 2) un espacio de covisión para poder pensar su práctica concreta, evaluar las potencias y obstáculos del dispositivo, roles y dinámica del grupo de trabajo.

1.2. **VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD** (Describir la interacción con instituciones y sectores con las que el proyecto se vincula; cómo surge el vínculo y cuál es la importancia del trabajo conjunto. - Máximo 200 palabras

“Interludios: Creando espacios subjetivantes (entre) las artes y la salud colectiva” sintetiza de algún modo, vinculaciones, articulaciones y modalidades de trabajo entre sectores estatales de la comunidad de diversas jurisdicciones y organizaciones civiles barriales, que vienen llevando adelante de forma articulada. Es fundamental para garantizar la implementación, impacto y sostenimiento del proyecto que el mismo sea desarrollado a través del entramado interinstitucional, intersectorial e interdisciplinario.

La interacción con la comunidad se desarrollará a través de los y las referentes de las instituciones y organizaciones civiles del territorio junto a la incorporación a los equipos de trabajo de diferentes disciplinas relacionadas con la implementación del proyecto: Psicología, Psiquiatría, Acompañamiento terapéutico, terapia ocupacional, Trabajo Social, promotores comunitarios, Enfermería, Obstetricia, estudiantes de carreras de la salud y artistas de diversas disciplinas. A través del convenio realizado con la Secretaría de Cultura de la MGP (actualmente emputyrc) se articulará con el programa Almacenes Culturales, con LOS CAPS, con el Departamento de Salud Mental MGP (SEMDA y Programa socio ocupacional).

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

- **Objetivo General:** Crear espacios subjetivantes a través de diferentes lenguajes de expresión artística para abordar la salud colectiva y acompañar la

implementación de proyectos socioculturales (artísticos, expresivos, culturales, productivos) del programa Almacenes Culturales, cómo forma de abordaje de la promoción de la salud mental y participación comunitaria en el proceso de salud-enfermedad-cuidado, desde una perspectiva de derechos, de género y de integralidad de la salud, en el marco de la implementación de la ley N.º 26.657.

- **Objetivos específicos:**

- Promover el desarrollo del universo simbólico de las personas participantes, a través de las diferentes disciplinas artísticas, para favorecer la autonomía progresiva y el bienestar integral.
- Generar espacios de encuentro en donde se pongan en valor la palabra y expresión a través de diversos lenguajes del campo de las artes.
- Promover el cumplimiento de la ley de salud mental garantizando la existencia en los territorios de espacios abiertos a la participación de la comunidad, llevados adelante de forma intersectorial, desde un enfoque de derechos.
- Favorecer en los diferentes espacios en donde se desarrollen los proyectos, prácticas transverzalizadas por la perspectiva de género e interseccionalidad.

1.3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha inicio	de	Fecha finalización	de	Nombre y descripción de la actividad
Marzo 2024		Diciembre 2024		Reuniones de equipo (quincenal) <ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones y formación interna equipo - Espacios de co-visión - Taller dinámicas socioculturales para la intervención sociocultural
Marzo 2024		Noviembre 2024		Reuniones de equipo por proyecto (semanal) <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de tareas - Distribución de roles - Armado y lectura de crónicas
Abril 2024		Noviembre 2024		Desarrollo de los espacios taller que componen el proyecto <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con instituciones y organizaciones de referencia - Convocatoria a participación
Diciembre 2024		Diciembre 2024		Evaluación participativa <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación por espacio taller - Evaluación interna general del equipo

Noviembre 2024	Diciembre 2024	Actividades/jornadas/acciones de cierre y/o muestra con producciones artísticas/expresivo/socioculturales, en los casos que fuera posible.
----------------	----------------	--

1.4. INDICADORES

- **Indicadores Cuantitativos** (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)

- Sostenimiento de la participación de los referentes institucionales en los espacios de decisión y evaluación.
- Participación de equipos técnicos en espacios de planificación y ejecución de propuestas.
- Asistencia y participación de personas destinatarias de las propuestas.
- Cantidad de personas que participaron de las producciones artísticas.
- Número de producciones y reproducciones en los sitios web.
- Generación de nuevos acuerdos-convenios con instituciones de referencia territorial-comunitaria.
- Cantidad de participación en espacios taller formación y capacitación, propuestos por el proyecto extensión.

- **Indicadores Cualitativos** (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)

- Análisis cualitativo de transformaciones subjetivas promovidas por la participación en los dispositivos.
- Evaluación participativa con lxs participantes de los talleres y los integrantes del equipo ejecutor.
- Valoración de informantes clave respecto al alcance de objetivos a partir de la implementación de los dispositivos.
- Capacidad de recepción y contención de los espacios de trabajo.
- Definición de problemáticas emergentes con los distintos actores que participan del proyecto.
- Tipo de apropiación con la tarea por parte de lxs participantes en las producciones logradas.

1.5. **DURACIÓN DEL PROYECTO** (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

9 meses

2. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

2.1. **RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD** (Estimación de los resultados)

esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

Se espera como resultado del proyecto desarrollar espacios de trabajo y participación sostenidos por el equipo interdisciplinario e intersectorial, con el acompañamiento de referentes/efectores de salud, de las instituciones en dónde se implementan las acciones. Aportar a construir instancias subjetivantes tanto para las personas destinatarias de los talleres, como para lxs agentes de salud que sostienen de forma permanente la tarea en la institución.

Se prevé que se logre profundizar en indicadores que aparecen cómo trascendentes por parte de efectores de salud que han sido consultados respecto al impacto posible de la implementación de este proyecto, teniendo como antecedente el desarrollo de propuestas mencionadas más arriba, estos son: Autonomía progresiva, Disminución de la necesidad de tratamientos o de la frecuencia de los mismos., Disminución de las descompensaciones de los cuadros de base, Disminución de las internaciones, Establecimiento de vínculos, cambios actitudinales, nivel de participación, interés manifestado por la continuidad, puntualidad en los horarios.

También se espera que el proyecto a través de sus espacios de participación, aporte a mejorar la calidad de vida y el bienestar, instalando en el imaginario algo del orden de la metáfora vinculada al proyecto de vida.

2.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir cuales son los aprendizajes que el equipo espera incorporar durante el desarrollo del proyecto; aprendizajes académicos, vinculares, personales, etc - Cómo estiman que se vinculen los saberes y se construyan los entramados interdisciplinarios necesarios para el desarrollo del proyecto – integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Se espera visibilizar la importancia de habilitar dispositivos a nivel comunitario que aborden la salud mental desde una mirada interdisciplinaria, intersectorial y con la convicción necesaria para que en el interludio, el encuentro entre profesionales del campo de la salud, trabajadores socioculturales, artísticas, personas usuarias y la comunidad en general, para entramarnos con el objetivo de construir prácticas y hacer experiencias con lo que sucede cuando estamos ahí, en la situación, intentando armar colectiva y situadamente, intervenciones que produzcan efectos a nivel subjetivo y grupal, que vayan en el sentido de lograr el efecto que en definitiva nos convoca: generar las condiciones para realizar procesos orientados a que disminuya el sufrimiento psíquico.

Por su parte, se buscará motivar a que lxs estudiantes se adentren a realizar experiencias vivenciales cómo instancias que promueven tener una formación integral y construir herramientas para complementar la formación académica tradicional.

Se pretende que este proyecto de extensión, permita a estudiantes de la carrera de Psicología aproximarse a reconocer otros modos del ejercicio de la profesión que exceden al estereotipo socialmente construido en torno al rol del profesional psicólogo en nuestras sociedades.

2.3. **PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN** (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Como metodología para la autoevaluación y sistematización del proyecto se propone el Diagnóstico participativo a través de encuentros con el equipo ejecutor, los cuales permitirán monitorear su desarrollo, realizar ajustes pertinentes y evaluar los resultados que se van logrando. Se entiende a los dispositivos grupales como máquinas de visibilidad (Salazar Villalba, 2003), creadoras de posibilidad para la indagación de situaciones específicas, buscando los diversos núcleos de significaciones que laten con diferentes intensidades en los actores institucionales.

Cada espacio de evaluación tendrá, entonces, una lógica de trabajo y objetivos específicos: **REUNIÓN DE EQUIPO:** configurado mediante un dispositivo grupal cuya dinámica es propia de un grupo operativo de trabajo orientado en la tarea. Estas reuniones tendrán una frecuencia semanal para planificar el encuentro de la semana siguiente y podrán circular cuestiones que resuenen del encuentro anterior.

ESPACIOS DE COVISIÓN: coordinado por la Directora y Codirectora del Proyecto el grupo de coordinación se reúne con una frecuencia quincenal, para trabajar sobre sí mismos y sobre el dispositivo grupal. Se irán trabajando los diferentes emergentes que surjan tanto de la implementación del proyecto, así como también de los atravesamientos del contexto histórico-social para así tramitarlos de forma colectiva.

TALLER DINÁMICAS GRUPALES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL: se implementará este dispositivo abierto a la comunidad educativa en general, en donde a través de recursos lúdicos y expresivos, con el objetivo de promover espacios de intercambio y formación que brinden desde un proceso de retroalimentación experiencias, preguntas y propuestas potenciadoras para pensar la intervención y la construcción de prácticas situadas.

BITÁCORA: se llevarán registros escritos de los encuentros, tanto de su dinámica cómo también de los emergentes y cuestiones relevantes que puedan aparecer. Estos relatos serán llevados adelante por el equipo de trabajo ejecutor del proyecto en los distintos dispositivos mediante el registro de observaciones y crónicas de lo vivenciado.

BITÁCORA AUDIOVISUAL: a su vez, se utilizará como recurso el registro audiovisual del proceso realizado y que, a su vez, será el material que se utilizará para una posterior producción artística que será compartida con la comunidad.

Las técnicas y recursos a utilizar para la sistematización serán dinámicas, vivenciales, creativas, situadas y acordes a la experiencia realizada y contemplando las posibilidades de las personas participantes. Será fundamental que la multiplicidad de recursos utilizados vaya en sintonía con la diversidad de disciplinas que se pondrán en juego en este proyecto, en donde los lenguajes serán múltiples: circulación de la palabra, audiovisual, plástico, expresivo, teatral, movimiento.

3.PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

3.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore -si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem dedicadas	Honorarios
Leticia Ciriza	Fac. Psicología	Docente	Simple	Directora	10	
Valeria Guerrero	Fac. Psicología	Docente	Simple	Co-Directora	10	
Rocio Teruggi	Fac. Psicología	Graduada		Integrante	10	
Candela Irigoien	Fac. Psicología	Estudiante		Integrante	10	
Ivana Erica Montaña Varela	Fac. Psicología	Estudiante		Integrante	10	
María Barjacoba	Agente comunitaria	Agente Comunitario		Integrante	10	
Andrés Landi	Empturyc	Agente Comunitario		Integrante	10	
Carolina Carriquiry	Empturyc	Agente Comunitaria		Integrante	10	
Maximiliano Mena	Empturyc	Agente Comunitario		Integrante	10	
Gladys Cassanello	Empturyc	Agente Comunitaria		Integrante	10	
Fermín Abasolo	Empturyc	Agente Comunitario		Integrante	10	

3.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO

Nombre/ Razón Social
Almacenes Culturales - EMPTURyC MGP
Servicio de abordaje consumos problemáticos Departamento de Salud Mental MGP (SEMDA y Programa de inclusión socio ocupacional

Dirección de Atención a la mujer - Sec. Salud MGP
CAPS Municipales (Alto camet, APAND, otros)

3.3. **ARTICULACIONES INTRA-UNIVERSITARIAS.** (Explicite todos los Grupos, Proyectos, Cátedras, Programas, con las que se vinculara el proyecto para la integralidad de funciones. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Unidad Académica
Área de Salud Pública, Mental y Comunitaria - Facultad de Psicología
Proyecto de Extensión Nacer entre palabras - Facultad de Psicología

4. PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS

4.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PSC *(no más de 200 palabras)*: justificación de la importancia que reviste la incorporación en razón del Proyecto y su dimensión formativa.

6.2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA: *deberán ser formulados en adecuación a la reglamentación de las Prácticas Socio Comunitarias (O.C.S N°1747/11 y O.C.A 925/19) (Máximo 300 palabras)*

6.3 ENUNCIACION DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA (deberá especificar nivel de PSC/PEEP que postule y estar organizado desde distinción que presenta la O.C.A 925/19 que distingue: conceptualización y sensibilización en territorio/intervención) (Máximo 300 palabra)

6.4 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PSC:

(Máximo 200 palabras)

5. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

5.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	\$90.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	\$90.000

5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto Rubro x
<u>Bienes de consumo</u> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)	acrílicos cinta de papel pinceles cola vinílica telas gastos de combustible	\$30.000
<u>Servicios no personales</u> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)	Pasajes de colectivo	\$20.000

Honorarios (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>	asesoramiento para sistematización	\$40.000
Equipamiento adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		
Inscripción en instancias de capacitación y/o divulgación		
Total presupuestado		\$90.000

5.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

El equipo ejecutor del presente proyecto cuenta con computadoras, impresoras, material de plástica, elementos para trabajar en los talleres de movimiento, vestuario para los espacios de teatro, elementos de plástica, proyector para material audiovisual y material bibliográfico específico para el desarrollo de la tarea.

6. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

- Bang C. (2014): Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas.
- Bang, C., Stolkiner, A., Corín, M. (2016): Cuando la alegría entra al centro de salud: una experiencia de promoción de salud en Buenos Aires, Argentina.
- Bang, C. (2010): Arte y Salud Mental Comunitaria: Las prácticas artísticas orientadas al desarrollo comunitario y su relación con la estrategia de Promoción en Salud mental Comunitaria en Barilá, Molina y La Palma (comp): Libro del XII Congreso Metropolitano de Psicología. Apba. Buenos Aires.
- Bozzolo, Bonano, L'Hoste (2008) "El oficio de intervenir. Políticas de subjetivación en grupos e instituciones". Ed. Biblos
- Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud– OMS (1986)
- Del Cueto, A.M (1990). Grupos, instituciones y comunidades: coordinación e intervención. Buenos Aires, Ed. Lugar.
- De Souza Minayo, M. C. (1995): El desafío del conocimiento. Investigación

cuantitativa en salud. Buenos Aires: Lugar Editorial.

- Di Nella, Y. (2012): Capítulo 1: Modelos de Estado y políticas en Salud (Mental); historización. En Inclusión mental. Políticas públicas con enfoque de derechos. Ed Koyatum. Argentina.

- Fernández A.M. (1989) El campo de lo grupal. Buenos Aires.

Ed. Nueva Visión.

- Fernández, A. M. (2013). Jóvenes de Vidas Grises. Psicoanálisis y Biopolíticas. Buenos

Aires. Ed. Nueva Visión.

- Fernández, A. M. (2007). Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades.

Buenos Aires: Biblos.

- Galende. E. (1997): De un horizonte incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual. Buenos Aires: Paidós.

- Lazzarato, M. (2006): Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control, Madrid: Traficantes de Sueños.

- Ley Nacional de Salud Mental Argentina N° 26.657 (2010). Boletín oficial N° 32041. Buenos Aires, Argentina.

- Lonigro, S. (2015). Del paradigma manicomial al campo de la salud mental. Puntuaciones de su historia política en argentina. Lazo social y procesos de subjetivación.

- Rey, M. (2020): Reflexiones a 5 años de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Material Diplomatura Salud Mental y Derechos Humanos.

- Recomendaciones para la red integrada de salud mental con base en la comunidad. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (2018). Secretaria de Salud. Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación República Argentina

- Revista Salud Mental y Comunidad N° 8 (2020): Universidad Nacional de Lanús. Salud Mental y Comunitaria en APS: una experiencia participativa y de organización comunitaria en Salud Integral desde el CIC Almafuerde, en el marco de la implementación de la ley N.º 26.657.

- Rovere, M. (2004): La Salud en la Argentina: Alianzas y Conflictos en la Construcción de un Sistema Injusto. La Esquina del Sur, mayo 2004. Disponible http://www.ms.gba.gov.ar/ssps/residencias/biblio/pdf_Comun/Rovere.pdf

- Sabin Paz M, Ribeiro Mieres S, Díaz Jiménez RM y Giglia L. (2015): El desafío de implementar la Ley Nacional de Salud Mental Avances y deudas en el camino hacia el cambio de paradigma y el cierre de los manicomios. En CELS, Derechos humanos en Argentina. Informe anual. Buenos Aires, Siglo XXI.

- Spinelli H. (2010): Las dimensiones del campo de la salud en Argentina Salud Colectiva, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/731/73115348004.pdf>

- Stolkner, A. (2020): Salud mental: avances y contradicciones de su integración a la salud comunitaria. Material Diplomatura Salud Mental y Derechos Humanos.

- Ulloa, F. (2011). Salud ele - Mental. Con toda la mar detrás. Buenos Aires: Libros del Zorzal.